



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 27 de Enero de 2023

Señor,

Presente. -

Con fecha veintisiete de enero del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 001-2023-CD-UPG-FIARN. - BELLAVISTA, 27 DE ENERO DEL 2023 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud presentada por la bachiller Leny Joan Orbegoza Pinedo, el 07 de enero de 2023, con registro N° 018_UPGF, en la que solicita designación del Jurado de Sustentación, fecha y hora de sustentación para la Tesis titulada: "EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021", conducente a la obtención del Grado de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica: "La Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad";

Que, la RN° 099-2021-CU del 30 de junio del 2021 aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el cual el Art. 117 establece: "que culminada la etapa del jurado evaluador y habiendo dado su aprobación a la tesis el graduado solicita la Resolución de Exedito para la Obtención del Grado de Maestro al Director de la Escuela de Posgrado y el nombramiento del Jurado de Sustentación solicitando día, hora y ambiente para la sustentación de la Tesis al Director de la Unidad de Posgrado";

Que, con RN° 052-2021-D-UPG-FIARN del 16 de agosto de 2021, se inscribió el Tema de Tesis, Titulado: "RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA LIMA- PERU", presentado por la Bach. Leny Joan Orbegoza Pinedo, egresada de la Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible y reconoció al Asesor Mg. Pablo Belizario Díaz Bravo;

Que, con Resolución N° 041-2021-CD-UPG-FIARN del 13 de diciembre del 2021, se designó el Jurado Revisor del Plan de Tesis titulado: "RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA LIMA- PERU", de la Bach. Leny Joan Orbegoza Pinedo, a los siguientes docentes: Dr. Cesar Gutiérrez Cuba (presidente) y Mtro. Zarate Sarapura Edgar (Miembro);

Que, con DICTAMEN N°01-2022-JRPT- UPG-FIARN, del 14 de enero del 2022, indica que el título del plan de tesis es modificado por "EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021";

Que, con Resolución N° 013-2022-CD-UPG-FIARN, del 29 de abril del 2022, se aprobó el Plan de Tesis titulado: "EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021", de la Bach. Leny Joan Orbegoza Pinedo; para su desarrollo correspondiente y actuando como Asesor Mg. Pablo Belizario Díaz Bravo;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Que, con Resolución RN° 022-2022-CD-UPG-FIARN del 24 de junio del 2022, se designó el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado “EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021”, elaborado por la Bach. Leny Joan Orbegozo Pinedo, para obtener el Grado de Maestro en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes: Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), Mtra. Janet Mamani Ramos (Miembro), Dr. Cesar Gutiérrez Cuba (Miembro) y Mtro. Edgar Zarate Sarapura (Miembro);

Que, el INFORME DE CONFORMIDAD DEL JURADO REVISOR DE TESIS N° 003-2022–JR-UPG-FIARN-UNAC del 08 de noviembre de 2022, indica que el Maestría ha levantado las observaciones planteadas, que dan por aprobado la Tesis Titulada “EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021”, presentado por la Bach. Leny Joan Orbegozo Pinedo;

Que, la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, con DICTAMEN N° 227 -2022- SUST-MG-SCT-CCG-EPG-UNAC, de fecha 23 de diciembre de 2022, corresponde a la Bach. Leny Joan Orbegozo Pinedo, aspirante a obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible reúne los requisitos curriculares y del Reglamento General de Estudios de Posgrado para la Sustentación de Tesis;

Que, vista la RN° 671 -2022–CEPG-UNAC. del 30 de diciembre del 2022, de la Bach. Leny Joan Orbegozo Pinedo, remitido por el Director (e) de la Escuela de Posgrado, DECLARAR EXPEDITO a la Bach. Leny Joan Orbegozo Pinedo, para su trámite correspondiente;

Que, con RN° 054-2022-CD-UPG-FIARN, del 30 de diciembre del 2022, DECLARAR EXPEDITO a la BACHILLER LENY JOAN ORBEGOZO PINEDO, aspirantes a obtener el Grado Académico de MAESTRO en “GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”.

Que, mediante el visto de la presente resolución, de la Bachiller Leny Joan Orbegozo Pinedo, solicita nombramiento de Jurado Sustentación, fecha, hora y ambiente para la sustentación de su tesis “EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021”;

Que, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao en su 01° SESIÓN ORDINARIA del 27 de enero de 2023 en la Sala Virtual- vía Meet [https:// meet.google.com/qdx-jgzc-jfb](https://meet.google.com/qdx-jgzc-jfb), acuerda designar el Jurado de Sustentación a los docentes nombrados Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), Mtra. Janet Mamani Ramos (Secretaria), Dr. Cesar Gutiérrez Cuba (Vocal) y Mtro. Edgar Zarate Sarapura (Vocal); para la Sustentación de la Tesis titulada: “EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021”, el que se realizara el 09 de febrero del 2023 a las 18:30 horas en la Sala Virtual- vía Meet [https:// meet.google.com/pdn-icuo-pfg](https://meet.google.com/pdn-icuo-pfg), de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales – UNAC;

Estando a lo glosado y, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el ROF de la UNAC, el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAC y la RN° 091-2020-CU que ratifica los Lineamientos de Adecuación de los Procesos Académicos – Administrativos de Presenciales a Virtuales de la Escuela de Posgrado de la UNAC, punto 8 “De los Procesos Académicos y Administrativos No Presenciales” ... 8.6.” Sustentación para Obtención de Grado Académico” ...8.6.2. “Acto de Sustentación”.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, al **JURADO DE SUSTENTACIÓN** de la Tesis “**EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN EN LA ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES LIMA- PERÚ, 2021**”, presentada por la Bachiller Leny Joan Orbegoza Pinedo, teniendo como Asesor Mg. Pablo Belizario Díaz Bravo, conformado por los docentes nombrados:

➤ MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES	PRESIDENTE
➤ MTRO. JANET MAMANI RAMOS	SECRETARIA
➤ DR. CESAR GUTIÉRREZ CUBA	VOCAL
➤ MTRO. EDGAR ZARATE SARAPURA	VOCAL
➤ MG. PABLO BELIZARIO DÍAZ BRAVO	ASESOR

2º. **GRABAR** el acto de sustentación el 09 de febrero del 2023, a las 18:30 horas en la Sala Virtual mediante el enlace **VIRTUAL** [https:// meet.google.com/pdn-icuo-pfg](https://meet.google.com/pdn-icuo-pfg), de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

3º. **REMITIR**, a cada miembro del Jurado de Sustentación cinco (05) días antes de la sustentación, un ejemplar de la **TESIS APROBADA POR EL JURADO REVISOR**.

4º. **INDICAR**, al secretario del Jurado de Sustentación dar lectura de la Resolución.

5º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Directora (e.) de la Unidad de Posgrado, a los miembros del Comité Directivo de Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS. – directora (e.) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello de la Directora(e.).

Fdo. Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ. - Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. - Sello de la Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Unidad de Posgrado



Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS

Directora (e.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Unidad de Posgrado



Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ

Secretaria Académica del Comité Directivo

C.c.: Decanato de la FIARN y Archivo